

FUERZA DE SEGURIDAD OPERATIVA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE, 31 2013

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizara dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo del 2012.